



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Ley Nº 42244 PE - Mensaje del Poder Ejecutivo Nº 4929** por el cual se declara de interés social la regularización dominial de los inmuebles asentados en el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP); que cuenta con dictamen de la Comisión de Vivienda y Urbanismo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente, aconsejando su aprobación.

SALA DE LA COMISIÓN, 7 de Octubre de 2021.

FIRMANTES: BASTIA, PALO OLIVER, OLIVERA, SOLA, MARTÍNEZ, DONNET, GRANATA, ULIELDIN Y AIMAR.